



CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS

ARGENTINAS

VISTO:

El contrato de Permuta elevado por el D.E. entre la Municipalidad de Malvinas Argentinas y la Empresa Gran Malvinas S.R.L., para la permuta de 35 lotes municipales en el loteo Gran Malvina de la fracción norte de la Segunda Sección por la manzana Nro. 84 parcela 1 de 8.223 m² de dicho loteo.

Y CONSIDERANDO:

Que dicho contrato de Permuta es beneficioso para los intereses de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

POR ELLO EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA NRO.270

Art. 1- Aprobar la permuta de los 35 lotes municipales de la fracción norte de la Segunda Sección del loteo Gran Malvina por la manzana nro 84 parcela 1 de dicho loteo.

Art. 2- De Fomra.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS A LOS 14 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 1998

NORMA E. ARAYA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

JULIO R. SUÁREZ
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

ERNESTO C. CUEVAS
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE ECONOMIA

ESTADO

El presente es el primer informe de la actividad económica del país durante el primer trimestre del año 1964. El informe se basa en los datos suministrados por las empresas registradas en el Censo Industrial y Comercial de 1963, y en los datos de las empresas que no fueron censadas pero que suministraron datos voluntariamente.

Y COPIA DEL

Que este informe es el primer informe de la actividad económica del país durante el primer trimestre del año 1964. El informe se basa en los datos suministrados por las empresas registradas en el Censo Industrial y Comercial de 1963, y en los datos de las empresas que no fueron censadas pero que suministraron datos voluntariamente.

EL ALTO EL COMITÉ DE ECONOMIA Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES

SEÑORES

Al presente se pone en conocimiento de los señores interesados en la actividad económica del país, que este informe es el primer informe de la actividad económica del país durante el primer trimestre del año 1964. El informe se basa en los datos suministrados por las empresas registradas en el Censo Industrial y Comercial de 1963, y en los datos de las empresas que no fueron censadas pero que suministraron datos voluntariamente.

ESTADO

AL 31 DE MARZO

DADO EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 1964. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON CARLOS ALFONSO GUZMÁN, DE ORDEN DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON JOSE ANTONIO GONZALEZ, Y DEL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA, DON JOSE ANTONIO GONZALEZ.

SEÑORES

[Handwritten signature and stamp on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Faint stamp or text in the center bottom]

[Faint stamp or text at the bottom center]